



INFORME DE ACTIVIDADES – EJERCICIO 2017

A los señores Accionistas de CIA.RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO:

El año 2017 fue muy difícil empezar nuestras actividades puesto que debido al incendio ocurrido muy pocos meses atrás esto es, en Octubre del 2016 donde, se nos quemó completamente una de nuestras máquinas impresoras más importante y productiva, nos vimos avocados a enfrentar todo el flujo de pedidos y necesidades de clientes con una mucho menor capacidad instalada, la decisión fue clara, adquirir una nueva máquina impresora cuyo valor procedía de la indemnización del seguro proveniente de la máquina siniestrada.

Durante el primer trimestre del año tramitamos un préstamo de largo plazo con el Banco Bolivariano para reestructuración de pasivos lo cual permitió una importante inyección de oxígeno en el flujo operativo de la compañía.

En Agosto del año 2017 llega la nueva máquina impresora que con la instalación y pruebas comenzó oficialmente a operar a finales de Septiembre del mismo año.

Al inicio del 2017 nuestra proyección fue crecer un 11%, en el camino subimos a proyectar crecer un 23% y hasta octubre íbamos por ese camino, Noviembre y Diciembre fueron meses bajos en pedidos (justificativo no se pudo reducir el tiempo de entrega) y además la productividad decreció; en concreto crecimos un 14% vs el 2016.

Fue un año de aprendizaje con la llegada de la nueva máquina y no se logró implementar la Línea Termoencogible ya que quedó postergada para el 2do semestre del 2018.

En la parte comercial industrial hemos trabajado intensamente en la búsqueda de nuevos clientes para ampliar y diversificar la cartera, así como reforzar nuestra relación con los clientes de siempre.

En términos de estructura civil, atravesamos por toda la reparación y adecuación de las instalaciones que iban a receptor la máquina nueva.

Nuestra relación con proveedores ha sido muy estable y hemos logrado mejorar la cadena de suministros en cuanto a tiempos, créditos y nuevos materiales.

Hemos cumplido puntualmente con nuestras obligaciones financieras y tributarias.

Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO